

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS-

COMERCIAL AGRICOLA LUDEÑA JIMENEZ AGROLUDEÑA CIA. LTDA.

En la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón La Concordia siendo las 10H00 a.m. del 10 de marzo del 2020, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía en el domicilio social de COMERCIAL AGRICOLA LUDEÑA JIMENEZ AGROLUDEÑA CIA. LTDA., ubicada en la calle Guayas y Av. Simón Plata Torres; asistiendo la totalidad de los señores accionistas de COMERCIAL AGRICOLA LUDEÑA JIMENEZ AGROLUDEÑA CIA. LTDA. que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, designando por unanimidad Presidente de la Junta a el Sr. Luis Alberto Ludeña Carrión y como secretaria a la Sra. Judith Margoth Ludeña Jiménez, quedando así formalizada la lista de asistentes:

- Sr. Ludeña Carrión Luis Alberto, titular de 1.850 número de participaciones, que representa el 92.50 % del capital social.*
- Sra. Ludeña Jiménez Sandra Clemencia, titular de 50 número de participaciones, que representa el 2.50% del capital social.*
- Sra. Ludeña Jiménez Judith Margoth, titular de 50 número de participaciones, que representa el 2.50% del capital social.*
- Sr. Ludeña Jiménez Luis Alberto, titular de 50 número de participaciones, que representa el 2.50% del capital social.*

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Informe del Gerente y Presidente relacionado al Balance del ejercicio económico del 2019.

SEGUNDO.- Presentación y aprobación de Estados Financieros del año 2019.

TERCERO.- Resolución sobre el destino de las utilidades de la Compañía acumulado, y resultado del ejercicio económico 2019.

DESARROLLO.-

El Sr. Presidente abre la sesión, con la verificación del Quorum, y se verifica que los cuatro accionistas y la Representante Legal, suman el cien por ciento de acciones presentes para el establecimiento del quórum la misma; y con los cual se declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, tomar por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- *Informe del Gerente y Presidente relacionado al Balance del ejercicio económico del 2019.*

El Gerente General y el Presidente procede a dar lectura del informe de su gestión en el transcurso del año 2019, ante la información proporcionada los accionistas se encuentran de acuerdo con los resultados que mantiene la Compañía, por tanto acuerdan el aprobar la información sustentada por el Gerente y Presidente respectivamente.

SEGUNDO.- *Presentación y aprobación de Estados Financieros del año 2019.*

El Contador procede dar a conocer el estado de situación financiera de la compañía, para lo cual somete a discusión y aprobación de dichos estados financieros, que contienen el Estado de Resultados.

- *Ingresos operacionales por un monto de 448.390,10 dólares.*
- *Ingresos no operacionales por un monto de 33,84 dólares.*
- *Costos y Gastos por un monto de 492.333,49 dólares.*
- *Perdida del ejercicio económico corriente, por un monto de 43.909,55 dólares*

Acuerdan que la información proporcionada en los Estados Financieros presentados del periodo fiscal 2019 se encuentra acorde a lo esperado, y por tanto se aprueba.

TERCERO.- *Resolución sobre el destino de la compañía de acuerdo a resultados de la Compañía del ejercicio económico 2019, la pérdida del periodo 2019 se procede a registrar a resultados y ajustar*

con resultados acumulados de periodos anteriores, y la diferencia proceder a distribuir las utilidades entre los socios de la compañía. Para lo cual se realizara la cancelación de dividendos de los socios con cheque y con la fecha de aprobación de la junta, mismos que podrán ser cobradas a partir del 01 de abril del 2020.

AGROLUDEÑA CIA LTDA

PARTICIPACION SOCIOS HASTA 2019	PARTCP	MONTO REPARTIR	IMP RTA X PAGAR	PAGO
LUDEÑA CARRION LUIS ALBERTO	92,50%	7.389,02	-	7.389,02
LUDEÑA JIMENEZ SANDRA CLEMENCIA	2,50%	199,70	-	199,70
LUDEÑA JIMENEZ JUDITH MARGOT	2,50%	199,70	-	199,70
LUDEÑA JIMENEZ LUIS ALBERTO	2,50%	199,70	-	199,70
TOTAL	100,00%	7.988,13	-	7.988,13

Por no haber otro asunto a ser tratado, La Junta General de Socios concede un receso para la redacción del acta. Reinstala la sesión, el acta es leída por la Secretaria quien procede a dar lectura del acta de la reunión, y aproximadamente a las 11H30 a.m. del 10 de marzo del 2020, se levanta la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para lo cual, los socios presentan su consentimiento y aprobación de la presente acta, la misma que es firmada por todos los accionistas, así como por la Secretaria con el Visto Bueno del Sr. Presidente

Para constancia de lo actuado, firman las partes interesadas.



Sr. Ludeña Carrión Luis Alberto
EL PRESIDENTE



Sra. Judith Margoth Ludeña Jiménez
LA SECRETARIA



Sr. Luis Alberto Ludeña Carrión
ACCIONISTA
AGROLUDEÑA CIA. LTDA.



Sra. Sandra Clemencia Ludeña Jiménez
ACCIONISTA
AGROLUDEÑA CIA. LTDA.



Sra. Judith Margoth Ludeña Jiménez
ACCIONISTA
AGROLUDEÑA CIA. LTDA.



Sr. Ludeña Jiménez Luis Alberto
ACCIONISTA
AGROLUDEÑA CIA. LTDA.